



## POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Medial International S.p.A., empresa moderna y organizada que opera en los mercados nacionales e internacionales, es consciente de que la calidad de sus productos y servicios, obtenida gracias a la experiencia adquirida durante muchos años en el sector, no puede separarse de una cuidadosa protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, así como de la protección y conservación del medio ambiente.

***El desafío que Medial International S.p.A. se plantea es seguir situando en primer plano, como objetivo prioritario, la satisfacción de las expectativas de sus clientes y demás partes interesadas, combinando su actividad con las exigencias de una economía sostenible y con la protección del bienestar de sus colaboradores.***

Por ello, la Dirección se ha comprometido desde hace tiempo con la creación y el mantenimiento de un Sistema Integrado de Gestión de Seguridad y Medio Ambiente, certificado conforme a las normas **ISO 45001:2023** e **ISO 14001:2015**, que complementa y completa el Sistema de Gestión de la Calidad ya certificado de acuerdo con la norma **ISO 9001:2015**.

El sistema de gestión constituye la base para el crecimiento continuo de la estructura empresarial y de su organización metodológica. Garantiza la prestación constante de los servicios a lo largo del tiempo y favorece la uniformidad de los métodos de trabajo entre colaboradores internos y externos mediante procedimientos comunes y estandarizados.

Los objetivos que Medial International S.p.A. se propone son:

- Comprender las necesidades de los clientes para proporcionar productos y servicios que respondan plenamente a sus requisitos y expectativas, verificando sus niveles de satisfacción;
- Desarrollar y mantener un sistema de control de procesos orientado a la prevención de problemas y a su rápida detección y resolución;
- Adoptar, aplicar, mantener y actualizar procedimientos de gestión y supervisión que garanticen la seguridad y la salud en el trabajo, así como la protección de los aspectos ambientales más significativos;
- Identificar indicadores de calidad que reflejen los criterios de evaluación y las prioridades de los clientes, así como las áreas objeto de la dirección estratégica de la empresa;
- Identificar, para cada actividad existente o planificada, los riesgos potenciales para el personal, los impactos ambientales y los riesgos para la continuidad del negocio, con el fin de adoptar de forma preventiva las medidas necesarias para eliminar o minimizar al máximo cualquier peligro;
- Revisar periódicamente la evaluación de riesgos, independientemente de los cambios que puedan haberse producido;
- Aplicar todas las medidas exigidas por la legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo y protección del medio ambiente, garantizando que las actividades de la empresa no constituyan un riesgo para sus colaboradores, tanto internos como externos, ni una amenaza para las generaciones futuras;
- Poner a disposición los recursos económicos, tecnológicos y humanos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos;



- Comprender las tendencias del mercado para evaluar el posicionamiento competitivo de la empresa y aprovechar todas las oportunidades que permitan mantener o mejorar su cuota de mercado;
- Formar y capacitar al personal para que desempeñe sus actividades en condiciones de seguridad para sí mismos y para los demás, respetando al mismo tiempo el medio ambiente;
- Garantizar la formación y capacitación necesarias para asegurar los niveles de competencia requeridos y favorecer el desarrollo profesional;
- Involucrar al personal en la gestión y mejora del Sistema Integrado de Gestión y en la consecución de los objetivos establecidos, considerando fundamental que cada colaborador sea consciente:
  - De su valor dentro de la cadena operativa;
  - De la importancia de su actuación para alcanzar los resultados previstos;
  - De su responsabilidad en materia de seguridad y protección ambiental;
- Prever medidas de intervención rápida en caso de anomalías, no conformidades o emergencias, garantizando la adopción de acciones correctivas adecuadas que eviten su repetición;
- Verificar que las actividades realizadas por proveedores y subcontratistas se desarrollen de conformidad con la normativa vigente en materia de seguridad laboral y protección ambiental;
- Proporcionar productos y servicios de alta calidad, con una excelente relación calidad-precio;
- Mantener un Sistema de Gestión activo y dinámico, adaptándolo a los cambios del contexto histórico, social, cultural, jurídico y económico;
- Establecer objetivos de mejora continua con el fin de incrementar progresivamente el desempeño global de la empresa, reduciendo al mismo tiempo los accidentes laborales, las enfermedades profesionales, las situaciones de emergencia y el impacto ambiental;
- Poner a disposición y comunicar a todas las partes interesadas (Organismos, Clientes y Proveedores) la información necesaria relativa a la calidad, la salud y la seguridad, los impactos ambientales generados por la actividad empresarial, los objetivos y metas alcanzados, así como los programas de mejora.

Para que esta Política se traduzca en hechos concretos, es necesario que sea comprendida, aplicada y respaldada en todos los niveles de la organización..

Esta Política, sometida a revisión anual por parte de la Dirección, constituye la referencia para la definición anual de los objetivos empresariales formalizados en Planes de Mejora, así como para la evaluación de la adecuación de los recursos y del desempeño de los procesos.

La Dirección de Medial International S.p.A.

